

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE SICUE QUE SE INCORPORA A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. ¿Qué debo hacer en el momento de mi incorporación?

- Cuando llegues a Málaga es conveniente que, para tener constancia de tu incorporación, acudas a la Oficina de Movilidad SICUE situada en:
Vicerrectorado de Estudiantes
Aulario Rosa de Gálvez
Campus de Teatinos
Teléfono: 952 13 41 41
www.uma.es/sicue E-mail: sicue@uma.es

2. ¿Qué trámites tengo que realizar?

- Todos los estudiantes del Programa de Movilidad SICUE tendrán que matricularse en la Oficina de Movilidad SICUE (Aulario Rosa de Gálvez).
- La matrícula se realizará durante el mes de octubre, salvo los estudiantes que se incorporen en el segundo semestre que la realizarán durante el mes de febrero.
- La documentación necesaria para realizar la matrícula es:
 - ✓ Impreso de matrícula, debidamente cumplimentado y firmado por nuestro coordinador/a
 - ✓ Original y fotocopia del acuerdo académico
 - ✓ Original y fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor, o su resguardo
 - ✓ Fotocopia de la matrícula de la universidad de origen
 - ✓ Una fotografía tamaño carné

3. ¿Cómo realizo mi matrícula?

- Para realizar la matriculación se facilitará un impreso de matrícula, en el que deberán figurar las asignaturas a cursar en la Universidad de Málaga.
[Impreso de matrícula](#)
- Este impreso vendrá firmado por el coordinador de la Universidad de Málaga.
[Coordinadores UMA](#)
- Al principio es recomendable acudir a clase y comprobar si la elección de asignaturas ha sido adecuada. Si no fuese así, se dispone de un plazo de modificación del acuerdo académico.
[Modificación acuerdo académico](#)
- Es conveniente que, si se va a producir la modificación del acuerdo académico, ésta se realice antes de la matrícula.
- Tanto el impreso de formalización de matrícula, como la modificación del acuerdo académico, en su caso, deberán ir firmados y sellados por el coordinador de la Universidad de Málaga. El coordinador deberá facilitar una copia del nuevo acuerdo académico para remitir a la universidad de origen.
- En el momento de formalizar la matrícula se presentará **una foto** para confeccionar el carné de estudiante.

4. ¿Qué sucederá con mis calificaciones?

- La Oficina de Movilidad SICUE es el órgano encargado de generar y expedir las actas de calificaciones y la certificación académica, que es el documento que expedirá la Universidad de Málaga en el que se reflejarán las calificaciones definitivas de todas y cada una de las materias cursadas.
- Cuando finalice el curso, y tan pronto los profesores trasladen las calificaciones a las respectivas actas, el órgano competente se encargará de confeccionar la certificación académica. Dicha certificación será enviada a la oficina de movilidad de la universidad de origen.
- Es recomendable informar a todos los profesores de la Universidad de Málaga de la condición de estudiante de movilidad, ya que se aparecerá en actas de calificaciones independientes a las del resto de estudiantes.
- **El uso de la convocatoria de exámenes de septiembre se habrá de solicitar expresamente, antes de que finalice el mes de julio, mediante solicitud presentada en el Registro General.**

[Solicitud convocatoria de septiembre](#)

5. Información de interés y de servicios de la Universidad de Málaga

- **Oferta académica** por titulaciones y **Centros** de la Universidad de Málaga.
[Oferta académica](#) y [Centros](#)
- **Alojamiento.** La información sobre alojamiento, y sobre servicios que pueden ser de interés, se recabará en el Servicio de Alojamiento.
[Web Servicio Alojamiento](#)
- **Aulas de informática.** Disponibles en cada uno de los centros
[Servicio Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos](#)
- **Bibliotecas.** Además de la biblioteca de tu centro podrás utilizar los servicios que te presta la Biblioteca General de la UMA.
[Biblioteca Universitaria](#)
- **Deportes.** La oferta de actividades se gestiona desde el Servicio de Deportes.
[Deportes en UMA](#)
- **Transporte público.** En la web de la Empresa Malagueña de Transportes obtendrás toda la información sobre cómo solicitar la Tarjeta-Bus de Estudiante, así como información sobre las líneas de autobuses y sus destinos.
[Web de la E.M.T.](#)
Igualmente te puedes informar sobre el servicio de Metro Málaga.
[Web de Metro Málaga](#)

Los estudiantes de movilidad, durante el tiempo de su estancia en la Universidad de Málaga, formarán parte de ésta como estudiantes de pleno de derecho.

Cualquier duda que tengan, a lo largo de su paso por la Universidad de Málaga, se intentará resolver con la mayor celeridad posible desde esta Oficina de Movilidad SICUE.

Os deseamos una feliz estancia y que disfrutéis de esta experiencia.

*Vicerrectorado de Estudiantes
Universidad de Málaga*